

SEMBLANZA CURRICULAR (VERSIÓN PÚBLICA)

1. CARLOS FRANCISCO MUNGUÍA LABASTIDA

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Doctorando en Administración Pública.**
Universidad Anáhuac México Norte. Conclusión del programa doctoral.
- **Maestro en Derecho Penal.**
Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). *Cédula Profesional: 6589840*
- **Maestro en Gerencia Pública.**
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). *Cédula Profesional: 7981253*
- **Abogado, Notario y Actuario.**
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). *Cédula Profesional: 4291541*

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Coordinador de Seguimiento y Evaluación de Política Pública de Derechos Humanos y Director de Coordinación de Políticas Públicas en la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México, de abril de 2020 a septiembre de 2024.
- Asesor legislativo externo en el Honorable Congreso del Estado de Puebla. Puebla, de marzo de 2019 a marzo de 2020.
- Director General Adjunto de Casas de Empeño en la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO). Ciudad de México, de junio a noviembre de 2018.
- Asesor en la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Ciudad de México, en dos periodos de octubre de 2014 a mayo de 2018 y de julio de 2012 a febrero de 2014.
- Asesor del Secretario Ejecutivo en la Auditoría Superior del Estado de Puebla. Puebla, de marzo a septiembre de 2014.
- Subdirector de Área de la Dirección de Vinculación con el H. Congreso de la Unión y Jefe de Departamento en la Procuraduría General de la República (PGR). Ciudad de México, de octubre de 2007 a mayo de 2012.
- Asesor Jurídico del Corporativo Jurídico Abba y Roca, S. De R. L. De C.V. y Litigante independiente de agosto de 2004 a septiembre de 2007.

4. IDIOMAS

Ingles intermedio y francés básico.

5. PUBLICACIONES

- Autor del artículo "Consideraciones acerca del Derecho Penal del Enemigo", en "Las Transformaciones del Sistema Penal y la Seguridad Pública ¿Y los Derechos Humanos?", Editorial MaGister, 2010, Constantino Rivera, Camilo (Coordinador).
- Autor del artículo "Hacia una nueva política pública en materia de drogas en México", Revista Gobierno y Democracia, publicación trimestral, marzo 2016, número 2.